TRIPLECLICK S.A.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 – 3
Estado separado de situación financiera	4
Estado separado de resultado integral	5
Estado separado de cambios en el patrimonio	6
Estado separado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 – 19

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
IASB	International Accounting Standards Board
IESBA	International Ethics Standards Board Accountants
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IVA	Impuesto al valor agregado
IR	Impuesto a la renta
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI	Servicio de Rentas Internas
US$	U.S. dólares
OMS	Organización Mundial de la Salud
MSP	Ministerio de Salud Pública

Garef Consulting Cía. Ltda.
Av. de las Américas 510 Edif.
Sky Building Piso 10 Ofic. 1025
Telf: (593) 4544747
Apartado postal 09-01-8849
Guayaquil – Ecuador
www.garefconsulting.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas de
TRIPLECLICK S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados que se adjuntan de TRIPLECLICK S.A. que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TRIPLECLICK S.A. al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de TRIPLECLICK S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos

Los estados financieros de TRIPLECLICK S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, fueron auditados por otro auditor independiente, quien emitió una opinión sin salvedad el 5 de abril del 2019.

El informe de cumplimiento tributario de la compañía TRIPLECLICK S.A., al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas se emite por separado.

Sin calificar nuestra opinión informamos que TRIPLECLICK S.A. también tiene la obligación de preparar estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se preparan por requerimiento de la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros separados

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectara siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada de auditoría relacionada con la información financiera de la compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

"GAREF" CONSULTING CIA. LTDA.
Guayaquil, Marzo 31, 2020
SCVS-RNAE-954

Efrén Garzón C.
Socio
Licencia No. 30.840

TRIPLECLICK S.A.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ACTIVOS	**Notas**	**2019**	**2018**
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Banco	4	64,973	30,486
Cuentas por cobrar	11	115,163	496,688
Total activos corrientes		180,136	527,174
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Inversiones en subsidiarias	6	10,117,688	10,115,048
TOTAL		10,297,824	10,642,222
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	7	174,500	544,456
Obligaciones acumuladas		89	87
Impuestos	5	637	685
Total pasivos corrientes		175,226	545,228
PASIVO NO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	7	4,298,586	4,613,123
TOTAL		4,473,812	5,158,351
PATRIMONIO:	9		
Capital social		800	800
Reserva legal		400	400
Resultados acumulados		5,822,812	5,482,671
Total patrimonio		5,824,012	5,483,871
TOTAL		10,297,824	10,642,222

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. María José Siguenza Cordero
Gerente General

CBA. Rubén Armando Alarcón
Contador General

TRIPLECLICK S.A.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Notas	2019	2018
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS OPERACIONALES	6	725,361	1,025,859
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	10	(103,620)	(80,489)
ABSORCIÓN DE PÉRDIDA	6	(279,997)	(32,730)
UTILIDAD DEL AÑO		341,744	912,640
Otro resultado integral:			
Ganancia valuación de inversiones en subsidiarias			2,429,543
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		341,744	3,342,183

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General

CBA. Rubén Armando Alarcón
Contador General

TRIPLECLICK S.A.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
			... (en U.S. dólares) ...	
ENERO 1, 2018	800	400	2,139,208	2,140,408
Pérdida del año			912,640	912,640
Otro resultado integral			2,429,543	2,429,543
Otros			1,280	1,280
DICIEMBRE 31, 2018	800	400	5,482,671	5,483,871
Utilidad del año			341,744	341,744
Otros			(1,603)	(1,603)
DICIEMBRE 31, 2019	800	400	5,822,812	5,824,012

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General

CBA. Rubén Armando Alarcón
Contador General

TRIPLECLICK S.A.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

	2019 **(en U.S. dólares)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de compañías relacionadas	381,525
Pagado a proveedores y otros	(30,520)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	351,005
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de acciones	(1,981)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Préstamos accionistas pagados	(314,537)
BANCO:	
Incremento durante el año	34,487
Saldos al comienzo del año	30,486
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	64,973
PARTIDA QUE NO GENERA FLUJO:	
Dividendo declarado	444,705
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Utilidad del año	341,744
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de la operación:	
Valuación de inversiones	(445,364)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	
Cuentas por cobrar	826,230
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	(371,605)
Total de cambios en activos y pasivos	454,625
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	351,005

Ver notas a los estados financieros separados

Ing. María José Sigüenza Cordero
Gerente General

CBA. Rubén Armando Alarcón
Contador General

TRIPLECLICK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil en marzo 18 del 2010, su actividad principal es tenedora de acciones o participaciones de otras compañías.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros separados, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

2.2 Moneda Funcional. - La moneda funcional de la compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la cual es la moneda de circulación en la República del Ecuador.

2.3 Bases de preparación. - Los estados financieros separados, han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros separados están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados.

2.4 ***Activos financieros.*** - Los activos financieros se clasifican en banco y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito del activo financiero y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.4.1 ***Banco.*** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en bancos locales.

2.4.2 ***Cuentas por cobrar.*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.4.3 ***Baja en cuenta de los activos financieros.*** - La compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.5 ***Inversiones en subsidiarias.*** – La compañía mide sus inversiones en subsidiarias al método de participación en los estados financieros separados, excepto si la inversión o una porción de la misma es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado separados de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para reconocer la participación de la Compañía en el resultado y en otro resultado integral.

Los dividendos procedentes de subsidiarias se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella en la que la Compañía tiene control y una compañía tiene control cuando:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesta a, o tiene derechos sobre, rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada, y

Tiene la capacidad de usar su poder sobre la participada para afectar a sus rendimientos.

2.6 *Pasivos financieros.* - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.6.1 *Cuentas por pagar.* - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 90 días.

2.6.2 *Baja de un pasivo financiero.* - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.7 *Provisiones.* - Son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8 *Impuestos.* - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 *Impuesto corriente.* - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 *Impuestos corrientes y diferidos.* - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.9 *Reconocimiento de ingresos.* – Los ingresos por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez que se declaran los dividendos, se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago.

2.10 *Gastos.* - Los Gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre la base de acumulación. Está compuesto principalmente por gastos administrativos, gastos generales e impuestos, tasas, contribuciones y otros gastos propios del giro del negocio.

2.11 Compensación de saldos y transacciones. - Como norma general, en los estados financieros de la Compañía, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

NIIF	Título
Modificaciones a la NIIF 3	Definición de un negocio
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8	Definición de materialidad
Marco Conceptual	Modificaciones a referencias en el Marco Conceptual en las Normas NIIF

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

Modificaciones a la NIIF 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se proporciona guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional de concentración para simplificar la evaluación para identificar si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio. De acuerdo con esta prueba opcional, una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer período de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad que influye a los usuarios se ha cambiado de "podría influir" a "podría esperarse razonablemente que influya".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros separados en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Valuación de los instrumentos financieros - Como se describe en la Nota 8, la Compañía utiliza las técnicas de valuación para la medición del valor razonable de sus activos financieros y pasivos financieros que se basan, en la medida de lo posible, en datos observables del mercado. La Compañía utilizó dichas técnicas de valuación para acciones no cotizadas (al valor razonable con cambio en otro resultado integral) y algunos otros activos y pasivos financieros.

La Nota 8 incluye información detallada sobre la naturaleza de las presunciones para efectos de estas técnicas de valuación, así como un análisis de sensibilidad detallada para dichas presunciones.

4. BANCO

Al 31 de diciembre del 2019, incluye saldo en cuenta corriente en un banco local, el cual no genera intereses.

5. IMPUESTOS

5.1 Pasivo del año corriente. – Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Retenciones IR	637	685

De conformidad con disposiciones legales, los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de liquidación de impuesto a la renta.

5.2 Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no supera el importe acumulado mencionado.

6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

	Actividad principal	Proporción de participación accionaria y poder de voto ... Diciembre 31 ... 2019	2018
Subsidiarias:			
DIXIMANT S.A.	Cultivo de banano y plátano	99.90%	99.90%
SIMEIGLOBAL S.A.	Cultivo y cría de camarón	99%	99%
DROMISA S.A.	Cultivo palma africana	99%	

	... Diciembre 31 ... 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Subsidiarias:		
DIXIMANT S.A.	10,033,571	10,115,048
SIMEIGLOBAL S.A.	73,117	
DROMISA S.A.	11,000	
Total	10,117,688	10,115,048

	% de propiedad	31-Dic-2019 Patrimonio	Valor patrimonial proporcional
DIXIMANT S.A.	99.90%	10,044,006	10,033,571
SIMEIGLOBAL S.A.	99.00%	73,856	73,117
DROMISA S.A.	99.00%	11,111	11,000
Total		10,128,973	10,117,688

Un movimiento de las inversiones en subsidiarias es como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	10,115,048	7,426,934
Ganancia en inversiones **(1)**	725,362	3,455,402
Pérdidas en inversiones **(2)**	(279,997)	(32,730)
Dividendos declarados	(444,705)	(734,467)
Acciones recibidas	1,980	
Otros		(91)
Total	10,117,688	10,115,048

Al 31 de diciembre del 2019:

(1) Representa el ajuste del valor patrimonial proporcional correspondiente a los resultados del año 2019.

(2) Según sesión de accionistas celebrada el 6 de mayo del 2019, se resolvió que la compañía absorba las pérdidas que obtuvo SIMEIGLOBAL S.A. en el período 2018.

7. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Accionistas, nota 11	4,466,586	5,152,262
Proveedores	6,500	5,317
Total	4,473,086	5,157,579
Clasificación:		
Corriente	174,500	544,456
No corriente	4,298,586	4,613,123
Total	4,473,086	5,157,579

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía, está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y. en consecuencia, sus resultados

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia, que permiten identificar los referidos riesgos,

determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Administración, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

8.1.1 ***Riesgo de liquidez.*** - La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Los Accionistas han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La compañía, maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

8.1.2 ***Riesgo de capital.*** - La compañía, gestiona su capital para asegurar que estará en la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento de sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

8.2 ***Categorías de instrumentos financieros.*** - El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado por la Compañía son como sigue:

	... Diciembre 31 ...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Banco, nota 4	64,973	30,486
Cuentas por cobrar, nota 11	115,163	496,688
Total	180,136	527,174
Pasivo financiero:		
Cuentas por pagar, nota 7	4,473,086	5,157,579

8.3 ***Valor razonable de los instrumentos financieros.*** - La Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

9. PATRIMONIO

9.1 ***Capital social.*** **-** Representa 800 acciones de valor nominal US$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

	Acciones	US$	%
ANA MARÍA CORDERO DE SIGÜENZA	368	368	46
LUIS ALBERTO SIGÜENZA CORDERO	160	160	20
FRANCISCO XAVIER SIGÜENZA	98	98	12
MARÍA JOSÉ SIGÜENZA CORDERO	98	98	12
JUAN FRANCISCO SIGÜENZA	36	36	5
FRANCISCO ALBERTO SIGÜENZA	40	40	5
Total	800	800	100

9.2 ***Reserva legal.***- La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

9.3 ***Resultados acumulados.*** **-** Corresponde a las ganancias de ejercicios anteriores, están a disposición de los accionistas y pueden ser utilizado para la distribución de dividendos.

10. GASTOS POR SU NATURALEZA

	... Diciembre 31...	
	2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Honorarios profesionales	82,387	55,960
IVA	9,971	7,011
Sueldos y beneficios sociales	5,953	5,556
Tasas, impuestos y multas	4,488	9,359
Otros	821	2,603
Total	103,620	80,489

11. PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	... Diciembre 31 ... 2019	2018
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar:		
DIXIMANT S.A.	107,331	142,129
SIMEIGLOBAL S.A.	7,832	354,559
Total	115,163	496,688
Cuentas por pagar:		
Dividendos por pagar:		
ANA MARÍA CORDERO FLORES	132,000	477,444
MARÍA JOSÉ SIGÜENZA CORDERO	12,000	19,200
FRANCISCO XAVIER SIGÜENZA CORDERO	12,000	19,200
LUIS ALBERTO SIGÜENZA CORDERO	12,000	19,200
FRANCISCO ALBERTO SIGÜENZA ROJAS		4,095
Subtotal	168,000	539,139
Préstamos:		
FRANCISCO XAVIER SIGÜENZA CORDERO	1,175,997	1,184,397
MARÍA JOSÉ SIGÜENZA CORDERO	1,170,073	1,191,473
LUIS ALBERTO SIGÜENZA CORDERO	1,136,877	1,209,757
ANA MARÍA CORDERO FLORES	811,544	1,027,496
FRANCISCO ALBERTO SIGÜENZA ROJAS	4,095	
Subtotal	4,298,586	4,613,123
Total	4,466,586	5,152,262

12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

El 11 de marzo del 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaro la pandemia relacionada con el brote del virus coronavirus (COVID-19). Esta situación a nivel mundial ha ocasionado que los Gobiernos tomen medidas que restringen la movilidad de personas en las ciudades, regiones y países para contenerla, afectando a todas las actividades económicas. Ecuador se ha visto afectado por esta situación, ocasionando que el Gobierno decrete el "Estado de excepción" el 16 de marzo 2020, donde se establece principalmente restricción de la circulación en el País bajo ciertas condiciones. Las operaciones de la compañía se han visto afectadas por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

La Administración de la Compañía tiene planes de continuidad del negocio y está evaluando constantemente la situación estableciendo prioridades como el cuidado de la salud de los colaboradores, comunicación permanente con los grupos de interés y obtener liquidez para la continuidad de las operaciones.

Las situaciones arriba indicadas pueden impactar en las operaciones de la compañía y hasta la fecha de este informe (marzo 31, 2020) no es posible cuantificar los efectos financieros de estas medidas de restricción ya que se desconoce el tiempo que dure esta situación, razón por la cual los estados financieros deben ser leídos tomando en consideración estas circunstancias.

13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2019, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados por la Junta de accionistas sin modificaciones.